

Máster en Transformación Digital de Empresas

Acta de la Comisión Académica realizada el 28/04/22

Asistentes:

- Dra. Irene Martínez Masegosa
- Dr. José Luis Martínez Ramos
- Dr. Francisco Rodríguez Díaz
- Dr. Jesús Chamorro Martínez
- Dr. Eduardo Guzmán de los Riscos
- Dr. José Manuel Soto
- D. Juan Manuel Rosauro Valenzuela (ENDESA – Sector Energético)
- D. Manuel Fernández Fontán (Guadaltel S.A. - Sector Turístico)
- D.^a Nuria García Martínez (Alhondiga La Unión – Sector Agro.)

1

Orden del día:

1. Sustitución de representante de empresa en Comisión Académica.
2. Aprobación, si procede, de modificación del Plan de Organización Docente del curso 2021/2022.
3. Aprobación, si procede, de los criterios y procedimientos para la elaboración y defensa del TFM.
4. Aprobación, si procede, de los anteproyectos de TFM y asignación de directores.
5. Seguimiento de la formación en alternancia en los diferentes itinerarios.
6. Propuesta de fecha de inicio del máster en el próximo curso académico.
7. Acciones de difusión del máster para el próximo curso académico.
8. Ruegos y preguntas.

Se inicia la sesión a las 13:00h con la asistencia de los miembros indicados. Preside la reunión la Directora del Máster, Irene Martínez.

1. Sustitución de representante de empresa en Comisión Académica

Se informa a la Comisión que D. Rafael Ferrer Martínez representante en la C.A. del sector empresarial del itinerario agroalimentario ha abandonado la empresa



Hispatec. Le sustituye en la Comisión D^a. Nuria García Martínez directora de I+D+i de la empresa Alhondiga La Unión, S.A.

2. Aprobación, si procede, de modificación del Plan de Organización Docente del curso 2021/2022.

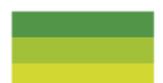
Se revisa el POD y se dan de baja todos los tutores profesionales que no han participado en este curso académico, principalmente por pertenecer a empresas que no han acogido estudiantes en el curso 21/22.

Estos son los tutores que hay que dar de baja de las asignaturas de los correspondientes itinerarios:

- Sector Energético, módulo III:
 - D. Francisco de Asís Carmona Luque (AERTEC)
 - D. Rafael Márquez Jiménez (AERTEC)
 - D. Augusto Gibernau Torres (EVERIS)
 - D. Gerardo Sernández Martínez (EVERIS)
- Sector Agroalimentario, módulo IV:
 - D. Jesús Regodón Ruiz (TROPS)
 - D. Diego Luis Ortiz Sánchez (PRIMAFLOR)
 - D. José Antonio López Suarez (UNICA GROUP)
 - D. Rafael Ángel Ferrer Martínez, Manuel Martín Martín, D. Alfredo José Ayala Luque, D. Alberto Oikawa Lucas (HISPATEC)
- Sector Salud, módulo V:
 - D. Cipriano Palomar García (CÁMARA GRANADA)

Además, se han incorporado nuevos tutores profesionales en los sectores Energético, Agroalimentario y Turístico, que hay que dar de alta en esas asignaturas:

- Sector Energético, módulo III:
 - D. Víctor Ballesteros Borondo (ENDESA)
 - D.^a Cristina Higuero Carpio (IBERDROLA)



- D. Ignacio Ortega Mariño (IBERDROLA)
- Sector Agroalimentario, módulo IV:
 - D. Javier Gutiérrez López (HISPATEC)
- Sector Turístico, módulo VI:
 - D. Rafael Navascués Fernández-Victorio (GUADALTEL)

3. Aprobación, si procede, de los criterios y procedimientos para la elaboración y defensa del TFM.

Se aprueban los “Criterios y procedimientos para la elaboración y defensa del trabajo fin de máster del Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas por la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Almería, la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga” recogidos en un documento anexo.

En el punto 4.1 de este documento se indica que *“Cada TFM será dirigido por un director académico, que deberá ser profesor doctor de una de las universidades participantes y que haya participado en la docencia en el título, y un codirector profesional de la empresa donde el estudiante haya realizado su formación en alternancia”*.

En este punto la Comisión Académica añade:

Dado que el TFM se realiza en la empresa de acogida durante la etapa de formación en alternancia del estudiante, la Comisión Académica **acuerda** que el codirector profesional del TFM no necesita tener el grado de doctor, tan solo cumplir los requisitos de cualquier tutor profesional recogidos en la memoria del título.

Además, se aprueban una serie de plantillas para la elaboración del anteproyecto y la evaluación del TFM.

4. Aprobación, si procede, de los anteproyectos de TFM y asignación de directores.

Se aprueban todos los anteproyectos presentados, y la propuesta de directores y codirectores. En dos de ellos se pide una subsanación. Se indica en la siguiente tabla:

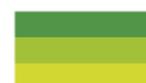


ITINERARIO	ESTUDIANTE	EMPRESA	TÍTULO TFM Y MODALIDAD	Director y Codirector
Sector Energético (UNIA)	Luis Guerrero Valor	ENDESA S.A.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Inserción de modelos predictivos en empresas del sector energético con motivo de la digitalización.</i> • Modalidad: Trabajo Técnico • (*) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pedro J. Zarco Perrián (UNIA) • Víctor J. Ballesteros Borondo
	Marcelo Daniel González	IBERDROLA ESPAÑA S.A.U.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Elaboración de cuadros de mando en los Procesos de Ciberseguridad</i> • Modalidad: Trabajo Técnico • (*) 	<ul style="list-style-type: none"> • José Luis Martínez Ramos (UNIA) • Ignacio Ortega Mariño
Sector Agroalimentario (UAL)	Alfonso López Caparros	ALHÓNDIGA LA UNIÓN S.A.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Análisis del desarrollo e implantación de un plan de transformación digital para una empresa del sector agro de gran tamaño</i> • Modalidad: Trabajo Técnico 	<ul style="list-style-type: none"> • Irene Martínez Masegosa (UAL) • Nuria García Martínez
	Elia Ruipérez Algarra	A.O.P. COEXPHAL	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Digitalización de peticiones internas</i> • Modalidad: Trabajo Técnico 	<ul style="list-style-type: none"> • Francisco Rodríguez Díaz (UAL) • María Dolores Paralela Romero
	Marcos Barranco Moreno	GRUPO HISPATEC S.A.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Diseño de paneles descriptivos con Power BI para Agrodolores.</i> • Modalidad: Trabajo Técnico 	<ul style="list-style-type: none"> • María del Mar Castilla Nieto (UAL) • Javier Gutiérrez López
Sector Turístico (UMA)	María Fernanda Herrera Dávila	GUADALTE L S.A.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Diseño de esquema mediante herramienta de business intelligence Superset de los efectos de la pandemia en destinos de turismo de sol y playa de Andalucía.</i> • Modalidad: Trabajo de Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Antonio Guevara Plaza (UMA) • Rafael Navascués Fernández-Victorio

(*) Pendiente de subsanación: debe ampliar y detallar los objetivos del TFM.

5. Seguimiento de la formación en alternancia en los diferentes itinerarios.

Los coordinadores de los itinerarios y los representantes de las empresas intervienen indicando cómo está siendo la formación de los estudiantes. Se exponen los problemas iniciales, la dificultad de la puesta en marcha del proceso



formativo, y las actividades que están realizando los estudiantes en las empresas.

La CA valora diferentes estrategias para formalizar la evaluación del estudiante en la empresa basándose en la plantilla de evaluación de competencias mediante cinco niveles de logro que se recoge en la memoria del título, y se acuerda seguir trabajando en ella desde la coordinación de cada itinerario.

5

6. Propuesta de fecha de inicio del máster en el próximo curso académico.

La Comisión valora la posibilidad de empezar el máster a mediados de octubre, y en ese caso habría que cambiar el orden de las asignaturas del primer cuatrimestre.

Finalmente se acuerda comenzar la última semana de octubre, igual que en el curso 21/22.

7. Acciones de difusión del máster para el próximo curso académico.

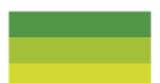
Se informa de las actividades puestas en marcha por la UNIA:

- Difusión en RRSS de experiencias de alumnos en formación en alternancia
- Jornada Open Day de másteres de la UNIA

Se propone la difusión de todos los itinerarios del máster en las cuatro universidades participantes en los cursos superiores de las Escuelas de Ingeniería Industrial e Ingeniería Informática, de forma urgente.

8. Ruegos y preguntas.

No se plantean.



Sin más asuntos que tratar la directora agradece la asistencia de todos los miembros especialmente a los representantes de empresas. A las 15:00 h se levanta la sesión.

El Secretario de la Comisión Académica

(firma digital)

6

Fdo: Eduardo Guzmán de los Riscos

